

JUNTA ELECTORAL - ACTA 2/2024

Proclamación de Autoridades Electas

En la ciudad de Córdoba, a 29 días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, y siendo las 10:00 hs., se reúnen en conferencia virtual los integrantes de la Junta Electoral designada por Resolución 881-1-24 del Consejo Directivo, para entender y decidir en las Elecciones Generales convocadas para 17 de diciembre de 2024.

Se encuentran presentes los Miembros Titulares, Ingeniero Agrimensor Ordano, Eduardo Alfredo - Matrícula N°1091/1; Ingeniero Agrimensor Picabea, Santiago José - Matrícula N°1522/1; Agrimensor Simonín, Néstor Rubén – Matrícula N°1203/1 y el Miembro Suplente Agrimensor Costa, Diego Fabián - Matrícula N°1213/2.

Abierto el Acto se hace constar que se ha presentado una sola lista denominada “NUEVA AGRIMENSURA” en la fecha de cierre de presentación de listas; y que la mencionada lista ha cumplimentado con todas las exigencias solicitadas por esta Junta Electoral plasmadas en la Resolución N°1/2024 de la Junta Electoral.

Por ello, en cumplimiento del Reglamento Electoral vigente del Colegio de Agrimensores de la Provincia de Córdoba, la Junta Electoral

RESUELVE:

Artículo 1°: Oficializar la lista “NUEVA AGRIMENSURA” y designarla como Lista Número Uno, con la siguiente composición:

Vicepresidente: MORALES, Daniel Edgardo MAT. 1268/1

Vocal Titular: NOVILLO SÁNCHEZ Elena María MAT.1303/1

Vocal Titular: CARRERAS, Víctor Hugo MAT.1262/1

Vocal Suplente: LOYACONO, Graciela Edith MAT. 1199/1

Vocal Suplente: HAAG, Juan Marcelo MAT. 1389/1

Artículo 2°: Proclamar a las autoridades electas por la única lista oficializada e identificada con el número UNO para desempeñar los siguientes cargos, con vigencia desde el día 6 de febrero de 2025 hasta el día 6 de febrero de 2029:

Consejo Directivo: para el cargo de Vice Presidente (4 años): Ingeniero Agrimensor Morales, Daniel Edgardo - Matrícula N°1168/1; Vocales Titulares (4 años): Ingeniero Agrimensora Novillo Sánchez, Elena María – Matrícula N°1303/1; Ingeniero Agrimensor Carreras, Víctor Hugo – Matrícula N°1262/1; Vocales Suplentes (4 años): Ingeniera Agrimensora Loyácono, Graciela Edith – Matrícula N°1199/1 y Ingeniero Agrimensor Haag, Juan Marcelo – Matrícula N°1389/1.



Artículo 3°: Comuníquese, dese copia y archívese.

DIEGO FABIÁN COSTA
AGRIMENSOR
MAT. 1213/2
SECCIÓN VISACIÓN